



## BANDO

### RESERVA DE GAFAS HOMOLOGADAS PARA EL ECLIPSE SOLAR

**D.GUILLERMO ALVARO ALONSO, ALCALDE PEDÁNEO DE LA ENTIDAD  
LOCAL MENOR DE CAMPO DE CUELLAR (SEGOVIA)**

HACE SABER

Estimados vecinos y vecinas:

Con motivo del próximo eclipse solar , esta Entidad Local Menor quiere garantizar que toda la ciudadanía pueda disfrutar de este acontecimiento astronómico con total seguridad. Por ello, se pone en marcha la adquisición de gafas homologadas para la observación del eclipse.

Las gafas cuentan con la homologación oficial obligatoria (Normativa ISO 12312-2), para proteger la salud visual durante el fenómeno.  
Las gafas nos las proporcionan Astronomía Cercana , que cuenta con años de experiencia y de total confianza.

El precio por unidad es de **3€**

No hay límite de cantidad, por lo que cada vecino puede solicitar el número de unidades que desee para su familia , amigos o conocidos.

Los interesados deberán acudir a la oficina del Ayuntamiento **hasta el 17 de Julio a las 12:00 horas** , en horario de oficina, para hacer la reserva de las gafas y pagarlas.

Una vez finalizado el plazo, no se recogerá ningún pedido.

Agradecemos de antemano su colaboración para asegurar una correcta previsión y organización del stock.

#### Lo que se hace público para general conocimiento

En Campo de Cuéllar a la fecha de la firma

EL ALCALDE PEDÁNEO

D.GUILLERMO ALVARO ALONSO

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

**Entidad Local Menor de Campo de Cuellar**

Plaza Mayor nº1, Campo de Cuéllar. 40242 Segovia. Tfno y Fax. 921 15 52 18.

Correo electrónico: campoayto@gmail.com

